

LA OFICINA DE PROPAGANDA CATÓLICA DE PARÍS. PROPAGANDA CRISTIANA ANTIFASCISTA PARA LA II REPÚBLICA DURANTE LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA (1936-1939)

Luisa Marco Sola

Accésit al II Premio de investigadores noveles Javier Tusell

A la hora de recabar apoyos urgentes para oponerse al golpe de Estado de julio de 1936, Francia no era ni mucho menos un estado europeo más para la II República española¹. El vecino galo resultaba primordial para la diplomacia republicana al tratarse de la única gran potencia europea que poseía frontera natural con España. A ello se añadió la fe en una posible solidaridad del Frente Popular francés hacia la República española. También los propios intereses franceses recomendaban en un primer momento apoyar a la República española, tanto por asegurarse una vía de comunicación con el norte de África en caso de una nueva guerra internacional tanto como para evitar el surgimiento en su frontera sur de un país aliado de las potencias fascistas en este mismo supuesto. Como último factor, y el más determinante, pesó la dependencia de Francia respecto a Gran Bretaña en lo que a estrategia de política exterior se refería. Y en ese contexto, las condiciones inglesas para apoyar a Francia en una hipotética nueva guerra europea exigían que Francia se mantuviera neutral ante la guerra española.²

El Gobierno de Léon Blum fue finalmente uno de los principales impulsores de la No-Intervención, primando el pacifismo sobre el antifascismo. Ya muy avanzado el conflicto, Léon

Blum seguía tratando de justificar tal decisión. En un discurso de julio de 1938, Blum volvía a reivindicar la bondad de los motivos que habían llevado a la no-intervención. En el mismo, al referirse a la «cuestión española», mantenía que se buscó en todo momento el apaciguamiento de las potencias fascistas. Al propio tiempo, trataba de poner de relieve las buenas intenciones que les habían guiado:

Por otra parte, otra razón determinante de esta política, colocándose en el plano de la libertad comercial, del suministro de armas y municiones, es que teníamos la sensación, la seguridad, de que Alemania e Italia, cuyos gobiernos se benefician de las posibilidades del secreto, de autoridad, de poderes en una sola mano, estarían en condiciones de suministrar muchísimo más material que nosotros y los otros países democráticos hubiésemos podido suministrar a los gubernamentales. Si hubiésemos podido prohibir a todos el suministro de armas, la no-intervención hubiese favorecido a los gubernamentales. La política de no-intervención lleva la marca de un doble optimismo: el uno, que la realidad no ha desmentido, es que si España hubiese sido abandonada a las dos fuerzas españolas, si se hubiesen eliminado todas las injerencias extranjeras, si verdaderamente el gobierno, por una parte, y los rebeldes, por otra, no hubiesen contado más que con sus

propias fuerzas, la balanza de las armas se hubiese inclinado hacia la República, porque el sentimiento³ nacional está del lado de la República. Nuestro optimismo se verificaría aún. Nuestro optimismo ha fallado cuando creímos que los Estados totalitarios se verían obligados por los compromisos que habían firmado a respetar la no-intervención.⁴

Con todo ello, la decidida apuesta francesa por la no intervención no logró impedir que se abriera una brecha dentro del propio país, tanto dentro de la clase política (entre socialistas⁵ y comunistas) como en la opinión pública. Y es que la decisión final no estuvo exenta de un tenso tira y afloja entre las fuerzas políticas galas. Aunque en un primer momento el propio Blum se mostró favorable a cursar los pedidos de armas del gobierno español, la diplomacia inglesa le disuadiría de hacerlo llamándole a la prudencia ante el contexto internacional del momento. También el presidente de la República, Albert Lebrun, el del Senado, Jules Jeanneney, y el de la Asamblea Nacional, Edouard Herriot, mostraron a Blum su preocupación respecto a las consecuencias que la ayuda al gobierno español pudieran suponer. Tras un primer acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de julio prohibiendo toda venta de armas a España, la constatación de la intervención italiana suavizaba dicha prohibición permitiendo el suministro únicamente de aviones.

Por su parte, el ministro Julio Álvarez del Vayo se había quejado amargamente de esta decisión en su discurso ante la Sociedad de Naciones el 25 de septiembre de 1936, denunciando que al no permitir la provisión de armas se había privado a un gobierno legítimo de defenderse frente a un golpe militar. Sin embargo, el gobierno republicano en bloque hubo de asumir con resignación el acuerdo del Consejo de Ministros francés del 8 de agosto de 1936 de ajustarse a los principios de la No-Intervención. Aunque, como comunicó el embajador en Francia, Álvaro de Albornoz a su homólogo francés, la prohibición de enviar armas al gobierno español distaba de encuadrarse en la neutralidad.

De igual manera, esta pretendida neutralidad resultaba en sí inaceptable para muchos de los mandos republicanos, que se veían situados al mismo nivel que los militares insurgentes.

Al mismo tiempo, por si la no-intervención no suponía ya una dificultad suficiente para el gobierno republicano, su diplomacia había quedado totalmente desmantelada en Francia. Dentro de la propia embajada española en París, el apoyo al golpe fue mayoritario. Muchos de los funcionarios de la representación se pusieron rápidamente a las órdenes de José María Quiñones de León, embajador durante el reinado de Alfonso XIII y claro partidario del golpe desde tierras galas, donde había permanecido tras su cese. Fue primordial la actuación del cónsul general, Antonio Ruíz Marín, y de Fernando de los Ríos y Luis Jiménez de Asúa, quienes se trasladaron de urgencia a París por orden del gobierno. Como éstos carecían del estatuto diplomático necesario, hubo que esperar todavía a la llegada de Álvaro de Albornoz para cursar oficialmente el primer pedido de armas. Esta primera partida lograba escapar a la puesta en práctica de la no intervención de modo más férreo a partir de entonces.

La consecución de armamento y suministros fue, como era de suponer, la principal preocupación de los servicios republicanos en Francia. Los partidarios de la República en París (vinculados oficiosamente a la embajada hasta la llegada de Álvaro de Albornoz como embajador) se concentraron en los primeros momentos en la urgentísima labor de conseguir las armas que la República requería. Se organizaba para ello el llamado Servicio de Adquisiciones Especiales.⁶ Éste era sustituido el 18 de diciembre de 1936 por una Comisaría de Armamento y Municiones, dependiente del Ministerio de Marina y Aire. La diplomacia española en Francia dedicaba así la mayor parte de sus esfuerzos a lograr la llegada a España del armamento requerido, lo que fue posible (aunque no sin dificultades) gracias a lo que Ricardo Miralles define como «la no intervención relajada».⁷

De hecho, el sucesor de Léon Blum al frente de la presidencia del Consejo de Ministros en junio de 1937, Camille Chautemps, abría las puertas a una flexibilización de la no-intervención permitiendo el paso de armamento para la II República de contrabando a través de su frontera, aunque todo ello se llevaría a cabo entre bambalinas para no faltar a lo pactado con Gran Bretaña. El propio Blum, al retornar al poder en 1938, permitía una nueva ayuda bajo mano a la vecina república (si bien su postura oficial nunca varió) azuzado por los temores con que Europa presenciaba el *Anschluss*. Aunque útil frente al aprovisionamiento para la decisiva batalla del Ebro, se trataba sin embargo de un cambio de criterio demasiado tardío para resultar fructífero.

Los servicios propagandísticos de la II República en Francia

La propaganda republicana había de esmerarse especialmente en Francia. Se trataba de la representación en el exterior más importante, por cuestiones tanto geográficas como políticas. Sin embargo, al igual que sucedió en otros países, la construcción de los servicios propagandísticos republicanos fue un proceso lento y que sólo comenzó con la constitución del gabinete de Francisco Largo Caballero en septiembre. En un primer momento, el peso de la propaganda republicana en Francia descansó sobre los hombros del comunista alemán Willi Münzenberg, centrado en conseguir armas. Julio Álvarez del Vayo desde el Ministerio de Estado y Luis Araquistáin, como nuevo Embajador en París, trabajarían para dar una nueva dirección a la propaganda gubernamental en territorio galo. Lograban transformar el Office Espagnol de Tourisme creado en 1929 en una verdadera oficina de propaganda gracias a la implicación de un nutrido grupo de jóvenes intelectuales, muchos de ellos vinculados a la Residencia de Estudiantes.

Uno de ellos, Juan Vicens de la Llave, era el artífice de la puesta en funcionamiento de una

verdadera oficina de propaganda tras su nombramiento en julio de 1937. De orígenes zaragozanos y afiliado al partido comunista, Juan Vicens había trabajado como inspector de bibliotecas en el seno de las Misiones Pedagógicas en la época republicana.

La asunción de Vicens de la dirección de la Delegación de Propaganda parisina, en julio de 1937, se producía en un momento de cambio generalizado. Estaba enmarcada en la transformación de todos los servicios exteriores emprendida tras la crisis de mayo y que había resultado en una imposición de las posturas moderadas, en detrimento de las más revolucionarias. La propaganda de la II República pasaba a estar centralizada en el Ministerio de Estado y a través de un decreto de 27 de mayo se fusionaban sus distintas oficinas en una Subsecretaría dependiente del mismo. Propaganda quedaba a su vez dividida en cinco secciones: Dirección General de Propaganda, Patronato Nacional de Turismo, Asesoría Jurídica, Delegaciones y Agencias autónomas.

Al aceptar el cargo, Vicens había de coordinar la acción de una constelación de más de veinte comités y agencias cuyas funciones a menudo se solapaban. El trabajo llevado a cabo en la delegación hasta ese momento merecía el reconocimiento de Vicens, aunque con matices, pues a su parecer

se había trabajado, no poco, y frecuentemente con éxito en propaganda, pero de modo algo arbitrario y desorganizado, y sobre todo limitado.⁸

Vicens supo diagnosticar como nadie, desde el momento mismo de su nombramiento, el que en todo momento fue el mal endémico de los servicios de propaganda republicana en París: la desorganización.⁹

Ha sido un fenómeno semejante al ocurrido en el terreno militar; hemos pasado por un periodo semejante al de las primeras milicias; muy simpáticas, llenas de buena voluntad y heroísmo, pero ineficaces y desordenadas.¹⁰

Era necesario, a su entender, imprimir un sello común a toda la propaganda gubernamental en el exterior, postura que compartía con el propio Azaña. De igual manera, era preciso coordinar la multiplicidad de organismos, agencias y oficinas que en ese momento compartían intenciones y propósitos:

debe hacerse eso en el sentido que debe ahora informar nuestra propaganda, es decir, en el sentido de dar la sensación de una labor ordenada y fecunda de construcción y de orden.¹¹

Abogaba por abandonar la «propaganda de atrocidades difundida hasta ese momento y que se había revelado inútil, sobresaturando a la opinión extranjera con los horrores de la guerra española sin conseguir movilizarla¹². Se trataba de transmitir ahora una imagen positiva y constructiva de la II República española. Tal era la propuesta de Vicens:

Creo que en este momento conviene lavar la cara a la propaganda, hacerla sonriente, correcta, ordenada; mostrar ante todo espectáculos de orden, de trabajo, de organización, de enseñanza, de asistencia social; que siempre que se vean en una foto seres humanos estén en orden, en formación militar, bien vestidos, trabajando, produciendo, etc. Esto sería de un efecto magnífico en este momento.¹³

En septiembre de 1937 informaba sobre la buena marcha de la iniciativa puesta en funcionamiento a través de los Archivos Españoles, a los que nos referiremos. Su diagnóstico no podía ser más positivo y ponía de relieve la importancia que se estaba concediendo a las informaciones gráficas:

Los trabajos que hemos venido realizando para crear, por una parte, un aparato de distribución de material y, por otra parte, un archivo de fotografías, van muy adelantados y ofrecen ya resultados muy satisfactorios. Estamos creando un fichero extensísimo y clasificado que nos permitirá automáticamente distribuir en cada caso a las personas o entidades más interesadas cualquier clase de materiales.

El archivo fotográfico comprenderá, y comprende ya, en gran parte, todas las fotografías que es posible poseer en París, tanto las que, en diversas ocasiones, se han recibido de España, como las que han hecho fotógrafos franceses en España. El fichero va clasificado por materias y cada fotografía va acompañada del nombre del fotógrafo que tiene el cliché y el número de este. Así cada vez que cualquier persona desea fotografías puede escogerlas en el archivo y, por medio del número del cliché se encarga las pruebas inmediatamente, siendo entregadas 24 horas después. De algunas de las más interesantes, tenemos aquí un cierto número de pruebas y podemos servirlas en el acto.¹⁴

Daba comienzo una nueva etapa de la propaganda gubernamental en Francia. En ella se encauza el objeto del presente estudio: la Oficina de Propaganda Católica Republicana de París.

La Oficina de Propaganda Católica Republicana de París

La Oficina de Propaganda Católica Republicana nació de la conjunción en París de tres hombres: Ángel Ossorio y Gallardo, Juan Vicens de la Llave (a quien ya nos hemos referido) y José Manuel Gallegos Rocafull. ¿Quién era cada uno de ellos?

Ángel Ossorio y Gallardo asumía la dirección de la Embajada de París tras un doloroso fracaso en su paso por la de Bruselas. Llegaba a la capital francesa total y absolutamente decepcionado con la clase política tras su experiencia en Bélgica y los escasos resultados obtenidos. Por ello, propugnaba un cambio de estrategia, según el cual la labor de un diplomático en aquel contexto ya no era trabajar de cara al mundo diplomático («hostil a nuestra causa») sino:

operar cerca de la masa social, procurando mantener la adhesión de las clases populares y esforzándose en despejar las tinieblas en los cerebros de la mesocracia, completamente desorientada e ignorante de la verdad.¹⁵

Ángel Ossorio era un jurista y político de dilatada trayectoria. Había sido diputado por el Partido Conservador y Gobernador Civil de Barcelona durante la Semana Trágica¹⁶ por designación de Maura, por quien siempre profesó la más profunda admiración. Este «monárquico sin rey», como le gustaba definirse, se puso al frente de diversas iniciativas que trataron de abrir vías para el desarrollo de la democracia cristiana (y lógicamente del catolicismo social) en España. Aunque a menudo lo hizo de modo tan apasionado que no pudo evitar la desazón ante las barreras encontradas y la escasa ambición de sus correligionarios. Criticaba por ello incluso al Grupo de la Democracia Cristiana,¹⁷ quienes por ser

demócratas en lo social y antidemócrata, antiliberales absolutistas y retrógrados en lo político.¹⁸

se encontraban a su parecer demasiado alejados del pueblo para llevar a cabo un cambio real. Durante la II República, esta vez en su faceta de jurista, fue uno de los padres de la nueva Constitución. Durante los debates para la redacción de la misma, él y el sacerdote Jerónimo García Gallego,¹⁹ diputado, trabajaron sobre el texto desde su faceta de creyentes.

Ossorio, que sólo se declaró abiertamente republicano tras el golpe de Estado, era designado embajador tanto por su trayectoria como por su condición de católico. Ello formaba parte de una estrategia surgida en el Ministerio de Estado, que ya había situado a José María Semprún y Gurrea²⁰ como encargado de negocios interino en la Legación de España en La Haya. Se consideró que la doble condición de Semprún de católico y liberal podía ser la carta de presentación ideal ante el Gobierno Holandés, apoyado en esos momentos por el partido católico Rooms-Katholieke Staatspartij.²¹ Eran pruebas de la tolerancia religiosa que el gobierno republicano quería demostrar ante la opinión pública internacional, de igual manera que lo haría Julio Álvarez del Vayo en su Discurso ante la Sociedad de Naciones. En el mismo,

afirmaba la voluntad del Gobierno republicano de garantizar «el libre ejercicio de las creencias y prácticas religiosas».²²

Con ello, las preocupaciones de Ossorio tras ocupar el cargo de embajador en París se centraron en desarrollar una propaganda republicana de raíz católica. O, como la definía Gallegos Rocafull, una propaganda «en sentido cristiano antifascista».²³ Francia constituía un terreno abonado para sus fines, habiéndose pronunciado un sector del catolicismo encabezado por el filósofo Jacques Maritain,²⁴ en contra de la Cruzada franquista. Siempre en esta línea, y tal como afirmaba sin tapujos en sus memorias, «mi gran actividad en la Embajada de París fue la de editor».²⁵ Y, en efecto, así fue. En el tiempo en que Ossorio fue embajador, la actividad editorial tanto en las dependencias de la propia embajada como en editoriales contratadas a tal efecto fue febril.²⁶ Ello hizo que también una gran parte del presupuesto de la embajada pasara a estar destinado a tales fines, de tal manera que sólo en el mes de octubre de 1937 se dedicaron a labores de impresión 270.000 francos.²⁷

Dentro de las renovadas ambiciones de la legación, se creaba una oficina que diera solución a los problemas que encontraban los medios extranjeros para recopilar informaciones sobre la guerra civil española desde la perspectiva republicana.²⁸ Se creaban, para llevar a cabo este proyecto, nuevas oficinas vinculadas a la embajada, entre ellas los llamados «Archivos Españoles», una suerte de centro de documentación donde pudieran acudir a nutrirse de informaciones y material gráfico referentes a la guerra en España los medios de comunicación extranjeros.

Situaba al frente de la misma a un sacerdote también recién llegado a la capital del Sena, José Manuel Gallegos Rocafull. Éste también recalaba en Francia, tras un breve paso por Bélgica, donde había acudido como orador para una de las conferencias allí organizadas por Ossorio y Gallardo. En la misma, junto al también sacerdote Leocadio Lobo, había defendido la incompa-

tibilidad entre la fe cristiana y el apoyo al golpe de Estado.²⁹ Se remitía, con ello, a la doctrina vaticana de respeto a los poderes legalmente constituidos. De hecho, las sólidas bases doctrinales de los argumentos de Gallegos, así como la fama y reconocimiento de que gozaba, lo hacían especialmente peligroso a los ojos de los defensores de la Cruzada. Es por ello que Isidro Gomá, cardenal primado de la Iglesia española, se emplearía con especial ahínco en lograr su suspensión como sacerdote, hecho que finalmente logró.

Precisamente en el momento en que asumió, tras agotar todas las vías al comprender que difícilmente podría recuperar sus licencias y volver a ejercer como sacerdote, fue cuando decidió aceptar este puesto al servicio de la Segunda República.³⁰ Este sacerdote ya había colaborado con los servicios propagandísticos ocasionalmente antes de la fundación de la Oficina de Propaganda Católica, definiéndole Ossorio como «uno de mis informantes en el mundo católico». Así, en la primavera de 1937 Gallegos había remitido a Ossorio un informe donde defendía la idoneidad del escenario galo para llevar a cabo una propaganda religiosa:

Está muy extendida la opinión de que ni la guerra es una cruzada, como dice el cardenal Gomá, ni la posición de ésta va a conseguir otra cosa que comprometer irremediablemente el porvenir del catolicismo en España, sea cual fuere el resultado de la guerra.

Afirmaba a continuación que ese era el sentir de los cardenales Verdier (obispo de París) y Lienart, del obispo de Dax, del de Bayona, del de Rennes, y de la mayoría de los dominicos franceses, aunque ninguno de ellos lo hubiera manifestado públicamente. Reseña igualmente las múltiples acciones de ayuda a los vascos exiliados en Francia que se habían llevado a cabo por parte de la Iglesia gala. Se mostraba, con ello, muy optimista sobre la potencialidad de su proyecto.

Es de esperar que la opinión de los católicos franceses siga evolucionando a favor del pueblo español. Haría falta una propaganda que les informase de los hechos religiosos en una y otra zona. La labor se facilitaría enormemente: 1º, si algún prelado español hiciera alguna declaración separando la religión de la política; 2º, si se restableciera el culto y se dieran seguridades de que los sacerdotes y los fieles no serían molestados por sus creencias; 3º, si se le convenciera de que después de la victoria, el Gobierno no habría de hacer una política de persecución del catolicismo.³¹

De una reunión entre Gallegos y Vicens el 11 de julio nacía la Oficina de Propaganda Católica Republicana de París. El 15 de julio comenzaba a funcionar en el número 6 del boulevard Haussmann, como resultado de la conjunción de las voluntades de estos tres hombres.

La Oficina contaba con un presupuesto inicial de 30.000 francos mensuales, que luego ascendería a 50.000 (de los 250.000 que manejaba la delegación de propaganda en total). Ello la situaba a años luz de su principal competidora y homóloga franquista, cuyos ingresos oscilaban en torno a los 140.000 francos: la «Oficina de París» o «Bureau d'Information Espagnole». Ésta, dirigida por Joan Estelrich, nació en noviembre de 1936 de modo casi clandestino y sufragada por Francesc Cambó³² para ser absorbida en junio de 1937 por la Delegación de Prensa y Propaganda del Gobierno de Burgos.³³ Se encargaba de editar y distribuir el *Bulletin d'Information Espagnole* y la revista *Occident*. Publicó asimismo el libro anónimo (escrito por el propio Estelrich) *La persécution religieuse en Espagne*. Éste se haría célebre por su prólogo, escrito por Paul Claudel, «Aux martyrs de l'Espagne» y su tan repetido «Once obispos, miles de sacerdotes masacrados, y ¡ni una sola apostasía!».

Uno de los primeros resultados, y de los más populares, de la Oficina Católica Republicana fue la edición de la *Carta colectiva de los obispos españoles*,³⁴ respuesta a la Carta Colectiva de los obispos españoles a los del Mundo y firmada por un grupo de sacerdotes españoles. De ésta, aparecía una primera edición impresa por las

Ediciones Españolas, firmada por el propio José Manuel Gallegos y titulada *La Carta colectiva de los obispos facciosos. Réplica*. Con posterioridad, veían la luz una versión francesa (*À propos de la lettre collective des évêques espangols*) e inglesa (*Christ or Franco? An answer to the Collective Letter which the Spanish Episcopate issued to the Bishops of the World*).³⁵ La fórmula finalmente elegida para la firma (un grupo de sacerdotes españoles) era un intento —que se demostró inútil— de evitar sanciones eclesiásticas para los implicados.

De los 50.000 ejemplares impresos, casi 35.168 (de los cuales 17.346 se editaron en versión francesa) se distribuyeron de modo directo a personalidades y colectivos católicos. Los envíos se acompañaban de una carta firmada por *Los Archivos Españoles* y sin referencia alguna al gobierno de la II República.

Nuestra intención no es otra que procurarle a usted nuevos datos para que pueda formarse una idea más exacta sobre la guerra de España, donde hay tantas cuestiones en juego que es imposible entrever la verdad sin hacer grandes esfuerzos para conocerla.

A añadir a estas partidas enviadas de modo directo, diez mil de los ejemplares impresos en español (unos 30.000) estaban destinados a ser distribuidos en la zona rebelde de España. Era necesario erradicar de entre la población «el mito de la Cruzada».

De la última reflexión de la Carta Colectiva de los obispos («¿es de paz o de guerra la misión de la Iglesia? (...) ¿son los obispos representantes de Cristo o los propagandistas de Franco?»)³⁶ nacía un nuevo trabajo con idéntica intención. Se trataba de la obra magna de José Manuel Gallegos durante la Guerra Civil: el libro *La religion dans l'Espagne de Franco*.³⁷ En el mismo, Gallegos (desde el anonimato) denunciaba la persecución de los sacerdotes disidentes en la España nacional así como la pretendida (y falsa) religiosidad de los militares insurgentes. De igual manera, criticaba furibundamente la actitud de la jerarquía católica española al le-

gitimar el golpe de Estado. Recopilaba asimismo las aportaciones de todos aquellos católicos que desde el comienzo de la guerra se habían pronunciado contra el golpe.

Los siguientes trabajos de la Oficina siguieron en líneas generales la misma filosofía. Destacan de entre ellos, la *Lettre Ouverte à son Eminence le cardinal Verdier, archevêque de Paris*, texto anónimo redactado por el propio Ángel Ossorio,³⁸ o *¿Puede un católico colaborar con el nazismo?*, basado en las palabras de Pío XI sobre la Alemania nazi.

Hay que apuntar, igualmente, que la Oficina de Propaganda Católica venía a sumarse a otros organismos e iniciativas prorrrepublicanos que ya habían prestado atención a la Guerra Civil desde su dimensión religiosa en suelo francés. Destacaban, entre ellos, el Comité Franco-Espagnol, que había preparado diversos carteles, folletos y conferencias sobre el tema; e igualmente las actividades de propaganda ligadas al Gobierno Vasco. Conviene resaltar la publicación del rotativo de temática religiosa *Euzko Deya*.

El «proyecto para la propaganda católica»

Se trata de un texto inédito redactado por Juan Vicens y José Manuel Gallegos y remitido al embajador Ossorio el 9 de octubre de 1937. En el mismo se diseñan las líneas por las que va a discurrir la propaganda basada en argumentos religiosos de la Segunda República.

La intención está clara, así como el punto de partida:

Se trata de informar a la opinión católica de la verdadera situación de España, sobre todo en el aspecto religioso. Hasta ahora la falta de una información suficiente y la actitud de los obispos españoles, que están con los rebeldes, han hecho prevalecer en los medios católicos la visión de asesinatos e incendios que se formaron en los primeros días de la guerra. Pero últimamente hechos como la brutal ofensiva contra el país vasco y las noticias que sobre la manera de entender la

religión llegan de la zona rebelde hacen a muchos sospechar que tal vez la religiosidad de los pretendidos cruzados sea una gran mixtificación. (sic).³⁹

Era un ambicioso plan de acción que preveía trabajos propagandísticos en español, inglés, francés y alemán, destinados a la opinión pública francesa, belga, suiza y austriaca. Sin olvidar, evidentemente, a los propios católicos españoles dentro y fuera de nuestras fronteras.

En su naturaleza, la propaganda había de ser estrictamente católica, de manera que desde el punto de vista de la ortodoxia sea irreprochable, y ha de informar sobre la doctrina y sobre los hechos. Con ello, debía estructurarse en torno a ocho ejes de acción que cincelaban el concepto que esta propaganda pretendía transmitir:

- 1 Posición doctrinal de la Iglesia ante el fascismo (Encíclicas de los Papas, declaraciones del episcopado francés, alemán, belga, inglés, norte americano...).
- 2 Persecución de la Iglesia en países fascistas. (Supresión de organizaciones y partidos católicos en Italia y Alemania, procesos calumniosos contra sacerdotes y religiosos, discurso de Goebbels...).
- 3 Situación religiosa de la España fascista. (Fanatismo, comunión obligatoria, ausencia de espiritualidad, fotografías entrelazadas de Franco y la Virgen del Pilar, moros con escapularios, creación de mezquitas, persecución del clero vasco, presión sobre los obispos menos simpatizantes con la rebelía...).
- 4 Actitud del Gobierno en el orden religioso. (Declaraciones sobre libertad de conciencia de Azaña, del Partido comunista, de Jesús Hernández, de la Pasionaria, respeto y colaboración con los católicos antifascistas como los vascos, proyecto de reapertura de iglesias...).
- 5 Opiniones de los católicos sobre España. (Las publicadas por el Dr. Bower, por Víctor Monserrat en La Croix, por la Libre Belgique,

que, por Sept, por la Cité Chrétienne, por la Terre Walone, por Blackfriars, por Social Forum, por l'Aube..., así como por Martin Chauffier, por Madaule, por Maritain, por Bidault, por Vignaux...).

- 6 Recoger y rebatir las informaciones tendenciosas de los rebeldes. (Declaraciones de los Obispos, artículos de Prensa, comentarios de las disposiciones del Gobierno... con su repercusión en la prensa extranjera).
- 7 Promover amistades para la España republicana. (Asistencia a Congresos internacionales, participación en las reuniones de católicos, visitas a entidades católicas, relaciones con la prensa católica...).
- 8 Crear un grupo de católicos antifascistas, sobre todo con los intelectuales, con vistas a la publicación de una Revista internacional, que promoviera y defendiera esta actitud.⁴⁰

Como proyectos concretos e inmediatos planteaba la elaboración de un fichero de personalidades católicas americanas y europeas a las que sumar a la causa (en esos momentos contaban con los datos de contacto de unas seis mil quinientas, apuntaba); la organización de conferencias de personalidades católicas adeptas a la causa; la creación de una red de apoyos entre sindicatos cristianos y rotativos confesionales progresistas (como eran L'Aube y Sept); la difusión a los medios extranjeros de noticias que presentaran una imagen de la II República desvinculada del anticlericalismo; o incluso la contratación un espacio radiofónico propio en la radio de Toulouse.

Sin embargo, el mayor peso específico tanto del proyecto como de lo finalmente llevado a cabo pertenecía, una vez más, a la elaboración de publicaciones escritas. Éstas habían de concretarse en folletos, carteles y hojas para repartir gratuitamente así como en libros más extensos. En esta dirección se habían elaborado ya *Les calomnies nazis* (también editado como *Un discurso del Sr. Goebbels*), *¿Puede un católico colaborar con el nazismo?*, *À propos de la Lettre*

Collective des Evêques Espagnols y La religion dans l'Espagne de Franco, que ya hemos referido. Habían logrado igualmente traducir y distribuir la revista *Kulturkampf* (órgano de los católicos alemanes antihitlerianos).

Las cifras que manejaban Gallegos y Vicens para las tiradas de folletos eran considerables. A ellos había que añadir aquellos folletos que habían de ser enviados a personalidades católicas y los que se distribuían a la población europea en general a través de librerías y asociaciones, 120.000 ejemplares de diversos trabajos habían de ser introducidos en la España nacional. Era el mismo procedimiento que habíamos visto para la respuesta a la Carta Colectiva. Debían tener, así, un formato que permitiera incluso arrojarlos desde aviones (se enviaban para ello al Comisariado de Guerra), aunque Vicens planificaba una red entera a través de diferentes «caminos de infiltración y enlaces para introducirlos en la España nacional».⁴¹ Por ello era necesario imprimir los máximos ejemplares posibles de cada trabajo, dando por hecho que un porcentaje de ellos sería interceptado o destruido por los propios enlaces al verse peligrar. Se trataba, según Vicens de «las quiebras de todo trabajo ilegal».⁴²

La anunciada muerte de la Delegación de Propaganda de París

Como consecuencia de todo ello, la Oficina de Propaganda Católica se encontró en todo momento estrangulada entre la ambición de sus proyectos y la escasez de su dotación presupuestaria. Hubo de contentarse a menudo con recalcular mes a mes sus posibilidades.

Sin embargo, la falta de presupuesto fue una constante de la delegación de propaganda, siempre asfixiada entre sus pretensiones y sus posibilidades reales de llevarlas a cabo. Podríamos decir, de hecho, que la historia de la Oficina de Propaganda Católica republicana, como la de toda la delegación, trazó un camino hacia la derrota a través de sus crecientes apuros económicos. La práctica totalidad de la

correspondencia de Vicens se dedica a estos temas, hasta el punto de que, en abril de 1938, se dirige directamente a Jaime Carner, encargado de Asuntos Exteriores para comunicarle

estamos de nuevo aquí pasando angustias; no hay un céntimo y no podemos hacer nada. Todo se vuelve rechazar cosas, echar acreedores, etc. De Barcelona vienen telegramas encargando cosas, etc., siempre con mucha prisa, pero nosotros tenemos que ir archivando esos pedidos y seguir durmiendo la siesta.⁴³

Desembocaba esta problemática en una tensión cada vez mayor y más insostenible entre la Delegación de Propaganda y la embajada, a la que no se encontraba sometida administrativamente, aunque sí lo estaba en la práctica por el reparto de los fondos. A ello se unía que, durante su desempeño como embajador, Ossorio insistió en controlar personalmente asuntos que eran propios de la Delegación de Propaganda. Ello acrecentaba sus constantes desencuentros con Vicens, que llegaba a quejarse de tener que dedicar más tiempo a redactar informes que a las actividades que realmente le correspondían.⁴⁴

Al mismo tiempo, y por si no era suficiente, la brecha entre Ossorio y las autoridades republicanas no había cesado de agrandarse desde el comienzo de la contienda. Se criticó a menudo a Ossorio su poca habilidad para gestionar el presupuesto de la embajada, pues en palabras de Carlos Esplá:

con don Ángel Ossorio no se puede. Hay exceso de burócratas en la embajada. La contabilidad es un lío que no se pondrá en orden hasta que mande allí un contable. Confunde el dinero del Servicio de Información con el de Propaganda, saca dinero de unos fondos y de otros. A veces no tiene, otras le sobra.⁴⁵

Pero no se circunscribían a eso las diferencias. Mientras Ossorio calificaba el célebre «España ha dejado de ser católica» de Azaña como un fallo de perspectiva, éste tachaba las diversas iniciativas emprendidas por el diplomático du-

rante la guerra como genialidades, habiendo debido emprender, a su parecer, políticas más pragmáticas y

no empeñarse en conquistar arzobispos, porque nunca los tendrá negando igualmente «la utilidad de establecer contacto con los diplomáticos del Vaticano».⁴⁶

Buen ejemplo de tales gestiones inútiles que le criticaba Azaña podrían ser las desplegadas por el embajador para recuperar las pertenencias que el nuncio Tedeschini había dejado en el palacio episcopal de Madrid, y que éste reclamaba. Los enormes esfuerzos desplegados por Ossorio no se concretaron nunca en una intervención del nuncio a favor de la II República ante el Vaticano.⁴⁷

El 12 de enero de 1939, Juan Vicens de la Llave era sustituido en el cargo por Eduardo Ugarte Pagés. La Delegación de Propaganda seguía su funcionamiento aparentemente con normalidad, pero cada vez con menos funciones y dotación económica, encaminándose, como la propia República, hacia la derrota.

Juan Vicens de la Llave iniciaba con ello su exilio en México.⁴⁸ También José Manuel Gallegos se exiliaba al país centroamericano tras participar en la fundación de la Junta de Cultura Española, cuyo órgano de expresión será la célebre *España Peregrina*, en la que el sacerdote también escribía. Ángel Ossorio, por su parte, era sustituido como embajador por el socialista Marcelino Pascua en abril de 1938. Tras ello, Ossorio se trasladaba en el barco de bandera inglesa «Southern Prince» desde Nueva York a Montevideo para tomar posesión de su nuevo cargo como embajador en Argentina. Fue recibido en el puerto por el cónsul en Uruguay, Manuel Blasco Garzón, quien por indicación de Jiménez de Asúa, entonces Encargado de Negocios, trataba de dar al acto la máxima relevancia política. Se trataba de un acto de postrera reivindicación de la República, que iniciaba, también ella misma, su exilio.

NOTAS

¹ La mejor aproximación a la actitud de la diplomacia francesa ante la guerra civil española en MIRALLES, Ricardo, *El duro forcejeo de la diplomacia republicana en París. Francia y la guerra civil española*, en VIÑAS, Ángel (dir.), *Al servicio de la República. Diplomáticos y Guerra Civil*. Madrid. Marcial Pons y Ministerio de Asuntos Exteriores. 2010, pp. 121-154. Sobre la figura de Léon Blum y su actitud frente a la guerra española, RENOUVIN, P. y REMOND, R. (eds.) *Léon Blum. Chef de gouvernement, 1936-1937*. Paris. Cahiers de la Fondation Nationale des Sciences Politiques. 1967. Pone en duda el protagonismo de Blum en la decisión última de la no intervención, traspasando la responsabilidad a Alexis Leger, Secretario General del Ministerio de Asuntos Exteriores, Claude Thiebaut en Léon Blum, Alexis Leger et la décision de non-intervention en Espagne. En SAGNES J. et CAUCANAS, S. (eds.), *Les français et la guerre d'Espagne. Actes du colloque de Perpignan*. Perpignan. Presses Universitaires de Perpignan. 2004 (I.º 1990), pp. 23-43.

² Así lo afirmaba Georges Monnet en P. Renouvin y R. Remond (eds). *León Blum. Chef de Gouvernement*, ob. cit., p. 410.

³

⁴ *Le Temps* (8-VII-1938).

⁵ Hay que señalar que tampoco las posturas dentro del socialismo fueron homogéneas, formándose incluso en su seno un *Comité d'Action Socialiste pour l'Espagne*.

⁶ Sobre las difíciles gestiones del gobierno republicano para la consecución de armamento véase HOWSON, G. *Armas para España. La historia no contada de la guerra civil española*. Barcelona. Península. 2000; y acerca de la otrora polémica financiación de la misma VIÑAS, A. *El oro de Moscú*. Barcelona. Grijalbo. 1977.

⁷ MIRALLES, Ricardo, «El duro forcejeo de la diplomacia republicana en París. Francia y la guerra civil española», en VIÑAS, Ángel (dir.) *Al servicio de la República. Diplomáticos y guerra civil*. Madrid. Marcial Pons y Ministerio de Asuntos Exteriores. 2010, p. 133.

⁸ «Informe sobre la organización y actividades de la delegación de propaganda en París y de sus principales secciones de trabajo. (s/f). Archivo General de la Administración. Asuntos Exteriores (en adelante AGA AE) 54/11040.

⁹ En un detallado informe, Vicens realizaba un certero retrato de la descoordinación entre las distintas iniciativas en el momento de su llegada. *Ibidem*.

¹⁰ Carta de presentación de Vicens al embajador a asumir Vicens su nuevo cargo (s/f). *Ibidem*.

¹¹ Carta de Vicens a Ángel Ossorio (23-7-37) *Ibidem*.

¹² De hecho, se generalizó la impresión de que ambos bandos compartían gusto por la barbarie. Sobre la misma, es imprescindible GARCÍA FERNÁNDEZ, H., «Seis y media docena: propaganda de atrocidades y opinión británica durante la guerra civil española. *Hispania. Revista Española de Historia*, 2007, vol. LXVII, n.º 226, mayo-agosto, pp. 671-692. Acerca de la propaganda hacia la opinión pública extranjera hay una extensa bibliografía, entre los que destacan SOUTHWORTH, H. R., *El mito de la cruzada de Franco* (Barcelona, 1986) e ídem, *La destrucción de Guernica. Periodismo*,

- diplomacia, propaganda e historia* (París, 1977); UCELAY DA CAL, E., «La Guerre Civile espagnole et la propagande franco-belge de la Première Guerre Mondiale», en MARTIN, J. C. (coord.), *La Guerre Civile entre Histoire et Mémoire* (Nantes, 1995); y GARCÍA FERNÁNDEZ, H., *Mentiras necesarias. La batalla por la opinión británica durante la Guerra Civil*. Madrid. Biblioteca Nueva. 2008.
- ¹³ Carta de Juan Vicens a Ángel Ossorio (21-7-37). AGA AE 54/11040
- ¹⁴ Carta de Juan Vicens a Ángel Ossorio (17/9/1937). *Ibidem*.
- ¹⁵ OSSORIO Y GALLARDO, A., *La España de mi vida. Autobiografía*. Buenos Aires. Losada. 1941, p. 200.
- ¹⁶ Durante la misma, se negó tajantemente a sacar el ejército a las calles, por lo que votó en contra de la declaración del estado de guerra, tras lo cual presentó inmediatamente su dimisión.
- ¹⁷ El manifiesto fundacional del Grupo veía la luz en julio de 1919 (*El Debate*, 7 de julio de 1919) de la mano de un conjunto de intelectuales encabezados por Severino Aznar. Destacaban entre los firmantes los padres Arbolea y Gafo, precursores nacionales del catolicismo social y el sindicalismo cristiano. El programa del Grupo (un programa «doctrinal y de acción») era aprobado en el Congreso obrero de 1919, bajo los auspicios del cardenal Guisasola. El hecho de tratarse de un proyecto intelectual y no político no les libró de sufrir una campaña en su contra desde las páginas de *El Siglo Futuro*, que los tachaba de heterodoxos.
- ¹⁸ El artículo de Ossorio y Gallardo, titulado «Las soluciones de la Democracia Cristiana», aparecía en *El Sol* el 19 de julio de 1932. Tras el mismo, Ossorio y Severino Aznar intercambiaron abundante correspondencia discutiendo la cuestión y las líneas que cada uno propugna al respecto (La estudió Feliciano Montero en *El movimiento católico en la España del siglo XX. Entre el integrismo y el posibilismo*, en DE LA CALLE VELASCO, M. D., y REDERO SAN ROMÁN, M. (eds.), *Movimientos sociales en la España del siglo XX*. Salamanca. Universidad de Salamanca, 2008, p. 173-193).
- ¹⁹ Sobre su figura véase LINAJE CONDE, A., «Un eclesiástico constitucionalista en la Segunda República: Jerónimo García Gallego, en *Anuario del Derecho Español*, LXVII (1997), y GARCÍA SANZ, A., *Las tribulaciones de un presbítero diputado a Cortes en la II República: D. Jerónimo García Gallego (1893-1960)*, en MAZA, E.; MARCOS, C. y SERRANO, R. (coords.), *Estudios de Historia. Homenaje al profesor Jesús María Palomares*. Valladolid. Universidad de Valladolid, 2006.
- ²⁰ Su artículo *La question d'Espagne inconnue* es probablemente el texto que mejor sintetiza las posturas de este grupo de católicos antifranquistas (*Esprit*, I de noviembre de 1936).
- ²¹ Para una visión global de la zona ante la guerra española resulta muy interesante y completo MORAL RONCAL, A. M., *Los Países Bajos ante la guerra civil española: La polémica del asilo diplomático (1936-1939)*. En *Spagna Contemporanea*, n.º 32, pp. 93-116.
- ²² BOLLOTEN, B., *La guerra civil española. Revolución y contrarrevolución*. Madrid. Alianza Editorial. 1989, p. 60.
- ²³ Carta de José Manuel Gallegos a Enrique Moreno (31 de julio de 1937). Fons personal Enrique Moreno. Correspondencia. Biblioteca del Pavelló de la República.
- ²⁴ El más importante de los textos que Maritain dedicó a la cuestión española fue el prólogo que escribió al libro de su amigo Alfredo Mendizábal *Aux origines d'une tragédie. La politique espagnole de 1923 à 1936* (Desclée de Brouwer, París, 1937). Se trataba de una reelaboración a partir de diversas reflexiones aparecidas con anterioridad en *La Nouvelle Revue Française*.
- ²⁵ OSSORIO Y GALLARDO, A., *La España de mi vida...*, ob. cit., p. 201.
- ²⁶ En sus memorias, destacaba sólo algunas obras de las apreciadas: *Impressions d'Espagne*, de M. Jezequel; *Un cas de conscience*, de Pierre Diana; *Guerre et Religion*; *Le Christ-Roi; L'Espagne et la paix*, del propio Ossorio, Henri Rollin, Marcel Cachin y Luis de Brouckère; *La carta colectiva de los obispos españoles*; *Réponse du P. Leocadio Lobo à la Lettre pastorale de l'Archevêque de Tolède*; *La Renaissance religieuse dans l'Espagne nationaliste*; *Catholicisme et Loyalisme*, de Enrique Moreno; *Un épisode de la lutte fratricide, Attentats et terreur*; *La rébellion militaire en Espagne*, de Ceferino González; *Doy fe*, de Ruiz Vilaplana; *Yo he creído en Franco*, de Francisco González; *Lo que han hecho en Galicia, Así asesina falange*, de Gabarain; *Alegación en defensa de los derechos del príncipe Don Cayetano de Borbón Parma a la corona de España*; *Un año con Queipo de Llano*, de Bahamonde; *La guerre pour les matières premières en Espagne*, de Frank C. Honighen; *Derrière les coulisses de la guerre d'Espagne*, por Jean Petit; *Carta abierta al cardenal Verdier*; *Un artículo del Times sobre España; Sur le front de la Liberté*, de Altmairer; y *El pronunciamiento de 18 juillet 1936*, de Sarrahaill. *Ibidem*.
- ²⁷ La cuantía de las partidas destinadas a la edición lastró otras actividades de la Delegación de Propaganda. Sin embargo, el éxito obtenido por el libro *Doy fe*, de Antonio Ruiz Vilaplana animó a Ossorio a seguir en la misma dirección a pesar de las críticas. En GARCÍA, H., «La delegación de propaganda de la República en París, 1936-1939. En http://www.ahistcon.org/docs/murcia/contenido/pdf/15/hugo_garcia_fernandez_taller15.pdf.
- ²⁸ Un informe anónimo titulado *De la propagande espagnole en France* criticaba estas dificultades, aportando el ejemplo de un editor francés que no había logrado la documentación que requería para un especial titulado *España invadida en cuatro días*. (AMAE, Archivo de Barcelona. Ministerio de Estado. Archivo Julio Alvarez del Vayo. Caja Re-140. Carpeta 8. Prensa y propaganda).
- ²⁹ Intervenían el 7 de noviembre en la Casa de España de Bruselas dentro del ciclo de charlas *La rebelión militar vista desde Madrid*. Una segunda conferencia tenía lugar en la Brasserie Flammante, con presencia de destacadas figuras socialistas. Se publicaban los textos de las conferencias en el folleto *Deux prêtres espagnols parlent de la tragédie de l'Espagne*. Anderlecht, Ed. S. Hiernaux, rue Ronsard, 2.
- ³⁰ Así lo refiere en sus memorias, publicadas como GALLEGOS ROCAFULL, J.M. *La pequeña grey. Testimonio religioso sobre la guerra civil española*. Barcelona. Crítica. 2007.
- ³¹ DE IRUJO, M., *Un vasco en el Ministerio de Justicia. Memorias*

- ³² Sobre el tema, es imprescindible el estudio de DE RIQUER, B., *El último Cambó. 1936-1939*. Grijalbo (Barcelona, 1997).
- ³³ Véase al respecto de la misma, DELGADO GÓMEZ-ESCALONILLA, L., *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo*. CSIC (Madrid, 1992), p. 76. Centrado sobre todo en la posguerra, MASSOT I MUNTANER, J., *Joan Estelrich i la propaganda franquista a París*, CARBÓ, F. (ed.) *Les literatures catalana i francesa: postguerra i engagement*. Barcelona. Abadía de Montserrat. 2000, pp. 261-297.
- ³⁴ Le dedica un breve estudio PORCIELLO, M. en «La replica di Jose Manuel Gallegos Rocafull alla «Carta Colectiva del 1937 dei vescovi spagnoli», en GROSSI, G. (coord.), Orillas. Studi in onore di Giovanni Battista De Caesare. Edizioni dei Panguro (2001, Salerno).
- ³⁵ L.A.E. Bureau 81-7, Boulevard Haussmann (Paris, s/f) y The Friends of Spain (London, 1937). Joan Vilar I Costa refiere también la existencia de una edición en alemán: (J. Gallegos Rocafull) *Christus of (sic) Franco. Naar aanleidin van den gemeenschappeijken brief der Spaanische Bisschoppen*. De Vrije Pers-Bussum. En J.V.C. Montserrat. *Glosas a la Carta Colectiva de los obispos españoles*. Instituto de Estudios Católicos (Barcelona, 1938).
- ³⁶ La *Carta Colectiva de los Obispos Españoles*. Imp. Centrale, 5 rue Erard, París, 1937, p. 24.
- ³⁷ Editions des Archives Espagnols. Paris, 1937.
- ³⁸ El folleto recogía en buena medida la decepción con que los sectores católicos antifranquistas recibieron la respuesta del cardenal Verdier a la Carta colectiva de los obispos. Verdier había tardado en sumarse a los obispos que se adherían al pronunciamiento de sus correligionarios hispanos. Por ello, la propaganda franquista publicitaría la respuesta del parisino, al poner punto y final a su pretendida afinidad con los sectores republicanos. Sin embargo, Verdier se sumó finalmente a los obispos españoles, posiblemente tratando de evitar una escisión interna dentro de la Iglesia francesa en lo referente a la cuestión española.
- ³⁹ Proyecto para la propaganda católica AGA AE 54/11040.
- ⁴⁰ *Ibidem*.
- ⁴¹ Carta de Juan Vicens a Ángel Ossorio (24/10/1937). AGA AE 54/11040.
- ⁴² *Ibidem*
- ⁴³ Carta de Juan Vicens a Jaime Carner (25/5/1938) AGA. Asuntos Exteriores. 54/11040
- ⁴⁴ GARCÍA, H., *ob. cit.*
- ⁴⁵ Conversación de Carlos Esplá y Manuel Azaña, 15 de diciembre de 1937. Cit. en ANGOSTO VÉLEZ, P. L., *Sueño y pesadilla del republicanismo español. Carlos Esplá: una biografía política*. Madrid. Biblioteca Nueva. 2001 p. 305.
- ⁴⁶ AZAÑA, M., *Memorias políticas y de guerra*. Madrid. Afrodisio Aguado. 1981. (4/10/1937) Vol. 4, p. 811.
- ⁴⁷ La correspondencia acerca de la cuestión testimonia el afán de Ossorio por ganarse al Nuncio. AGA Asuntos Exteriores 54/11063.
- ⁴⁸ Era procesado «en rebeldía» por el Tribunal Especial para la Represión de la Masonería y el Comunismo en 1945. Sobre el proceso, véase RUIZ MUÑOZ, M., *El otro frente de guerra: Bibliotecas contra la incultura. Aproximación a través de la documentación conservada en el Archivo General de la Guerra Civil Española, en Actas del Congreso Internacional La Guerra Civil Española (1936-1939)*. Madrid. Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. 2006.